

CONVOCATORIA

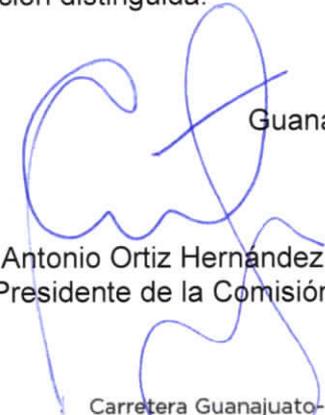
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, 4, 25 inciso a), 28 inciso i), 30, 33, 34, 40 y 41 primer párrafo del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, así como en el acuerdo CGIEEG/055/2017 aprobado por el mismo en la sesión extraordinaria efectuada el primero de octubre de dos mil diecisiete, en el que se establece la integración de las comisiones y comités del Consejo General, se convoca a las y los integrantes de la **Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos** del Consejo General de este Instituto Electoral, a la **Sesión Ordinaria** que tendrá verificativo el **viernes 27 de julio de 2018 a las 10:00 horas**, en las **oficinas destinadas a los partidos políticos**, localizadas en este Instituto, con domicilio en carretera Guanajuato-Puentecillas Km 2+767, C.P. 36263, Guanajuato, Gto., conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

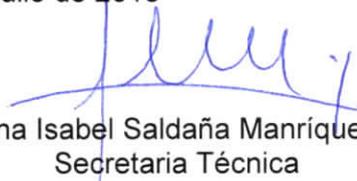
- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha quince de junio de dos mil dieciocho.
- IV. Relación y seguimiento de los acuerdos establecidos en la sesión ordinaria de fecha quince de junio de dos mil dieciocho.
- V. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta del plan de ejecución de los foros con partidos políticos en instituciones educativas durante el dos mil dieciocho.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Se anexa documentación referente a los puntos III, IV, V y VI para su previa revisión.

Sin otro particular y en espera de contar con su presencia, reciba las seguridades de mi consideración distinguida.


Antonio Ortiz Hernández
Presidente de la Comisión

Atentamente
La elección la haces tú
Guanajuato, Gto., a 25 de julio de 2018


Ana Isabel Saldaña Manríquez
Secretaria Técnica